

Frontera militarizada

Raymundo Ramos*

Hace tres años, el primero de agosto de 2005, Nuevo Laredo vivió una de las noches más terribles en toda su historia: sicarios de los cárteles de El Golfo y de Sinaloa se enfrentaron por primera vez utilizando armamento de guerra como bazukas, rifles AR 15 con lanza granadas, AK 47, "Cuerno de Chivo", y metralletas tipo Barrett, de 50 milímetros.

Al día siguiente, José Luis Santiago Vasconcelos, entonces Subprocurador de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada se apresuró a minimizar la batalla entre narcos, negando incluso que dicho armamento fuera superior al que poseen las fuerzas armadas.

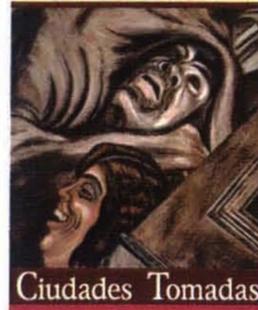
Tres años después, soldados del ejército mexicano mantienen tomados los tres puentes internacionales que comunican a la ciudad de Laredo, Texas, en un intento por frenar el tráfico de armas procedente de los Estados Unidos.

Los militares desplazaron totalmente a los agentes de la policía fiscal en las revisiones a vehículos particulares, de carga y pasajeros. Las garitas mexicanas están prácticamente en manos de éstos y su presencia podría continuar el resto del sexenio de Felipe Calderón.

"Es una revisión de rutina, estamos aplicando la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos", dicen los militares a quienes ingresan a esta frontera, tratando de no molestar a los ciudadanos norteamericanos.

Y es que por los puentes internacionales cruza de todo; mercancías chinas, drogas, medicamentos controlados, ropa usada, aparatos

Dossier



Ciudades Tomadas

*Periodista



Dossier



Ciudades Tomadas

electrónicos, dólares y por supuesto, armas y municiones procedentes del mercado negro de los Estados Unidos.

La presencia de los soldados mexicanos en los puentes internacionales atemorizan a los visitantes nacionales y extranjeros, pues desde su llegada, observan a hombres uniformados de verde, fusiles de alto poder y tanquetas del ejército mexicano artilladas y listas para disparar.

Aún cuando Nuevo Laredo no registra los niveles de violencia como las ciudades fronterizas de Ciudad Juárez o Tijuana, los militares mantienen desde enero pasado un intenso patrullaje por toda la ciudad. Esta presencia, sin embargo, no ha tenido los resultados esperados o dimensionados como en otras ciudades tamaulipecas: Reynosa, Tampico, y Ciudad Victoria.

Por el contrario, el personal del ejército mexicano ha sido denunciado por el Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo, por allanar domicilios sin orden de cateo, maltratar física y psicológicamente a mujeres y niños o por desaparición forzada de personas.

La primera denuncia formal fue presentada el pasado 22 de enero por los familiares de tres hombres que fueron detenidos en un restaurante de mariscos: Juan Francisco García Garibay, José Luis Larios Muñoz y Rafael Guajardo Longoria.

Por versiones de testigos, los familiares fueron enterados que este grupo de amigos se encontraban comiendo cuando de pronto arribaron tres personas armadas, que vestían uniformes tipo militar, de campaña, y que sin ejercer violencia física se los llevaron detenidos, ante la presencia de más de treinta personas.

Extraoficialmente se informó a los familiares que estas personas fueron

trasladadas al Cuartel Militar "Macario Zamora", de esta ciudad y posteriormente trasladadas a la ciudad de México, a las oficinas de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO), sin aclarar las acusaciones en su contra.

La desaparición de Juan Francisco, José Luis y Rafael fue denunciada tanto en la Procuraduría General de Justicia de Tamaulipas como en la General de la República.

También se enviaron escritos a las secretarías de la Defensa Nacional, de Seguridad Pública Federal y a las oficinas de la Presidencia de la República. Todas negaron que fueron efectivos del ejército o agentes federales los responsables del levantón.

Otras denuncias en contra de elementos del ejército mexicano se registraron los días 18 y 19 de enero, cuando un grupo de militares portando armas de fuego ordenaron a los clientes a tirarse al piso, incluyendo mujeres embarazadas, para someterlas a revisión corporal y de sus pertenencias, terminando el "operativo" con el despojo de dinero en efectivo, teléfonos, nexteles e identificaciones como credenciales de elector y visas del gobierno norteamericano.

El jueves 31 de enero, familiares de Armando Martínez, un comerciante de bienes raíces denunciaron el allanamiento de su domicilio ubicado en la cuadra 3 de Puerto Vallarta, por parte de elementos del ejército mexicano, quienes justificaron la persecución de un "comando armado" que ingresó a dicho domicilio.

La incursión de los militares ocurrió poco después de las 9:00 de la noche. Luego de revisar toda la propiedad, los militares se llevaron detenido al señor Armando Martínez a quien torturaron en las instalaciones del Cuartel Militar y finalmente lo trasladaron a la media noche a las oficinas de la PGR acusado de portar un rifle de asalto "Cuerno de Chivo" en la vía pública.

"Los soldados me amenazaron con regresar a mi casa para llevarse a mi esposa detenida si denunciaba que me habían torturado y que entraron a mi casa sin orden de cateo. Nunca supe de qué me acusaban hasta que me llevaron a las oficinas del Palacio Federal diciendo que me habían encontrado un cuerno de chivo que cargaba en una maleta cuando caminaba por la calle, ellos me cargaron", denunció el señor Martínez.

Otra denuncia parecida fue presentada por Jesús García, residente en la

cuadra 7 de la avenida Eulalio González, en la Colonia Militar. Él denunció el allanamiento de su propiedad por elementos del Primer Regimiento de Caballería Motorizada, ocurrido a las 03:00 de la madrugada del miércoles 30 de enero.

De acuerdo con el testimonio de la familia, en esa propiedad se encontraban dos mujeres y un joven, dormidos en la planta alta de su domicilio, cuando de pronto escucharon ruidos en la puerta. "Me asomé por la ventana y vi la calle llena de soldados, uno de ellos estaba forzando el candado de la puerta principal y otros trataban de cruzar la barda, entonces les dije que yo iba a abrir, que no se brincarán", explicó una de las mujeres.

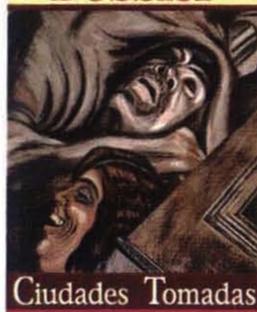
Los militares vestían uniformes verdes, de campaña, se cubrían el rostro con pasamontañas negros y dijeron que pertenecían al Cuartel Militar de esta ciudad y que iban a revisar la casa en busca de armas y drogas.

"Los soldados nos sentaron a mi amiga y a su hijo en la sala, nos tomaron fotografías a cada uno y nos decían que nos iban a investigar. Luego de revisar toda la casa y no hallar nada irregular se fueron, sentimos mucho miedo", agregó. "Antes de irse, uno de los militares que parecía ser el mando de ellos nos amenazó, dijo que si regresaba otra corporación que no iban a ser ellos, que a la mejor eran delincuentes y que no respondían por lo que pudiera sucedernos".

El militar que parecía ser el responsable del "operativo" fue descrito como una persona de 1.80 metros de estatura, complexión delgada y piel clara.

"Nosotros no nos oponemos a que revisen la casa e incluso a nosotros mismos, pero no estamos de acuerdo en que lleguen amenazándonos con sus

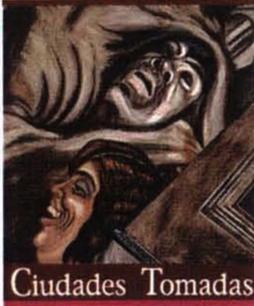
Dossier



Ciudades Tomadas



Dossier



Ciudades Tomadas

armas, amenazándonos y tratándonos como si fuéramos delincuentes”, dijo la señora García.

Luego de la denuncia pública, el patrullaje de los militares disminuyó en las calles de Nuevo Laredo durante casi un mes, mas se mantuvo su presencia en los puentes internacionales.

La SEDENA por encima de la ley

El pasado 6 de julio, el Comité de Derechos Humanos recibió otra denuncia más en contra de elementos del ejército mexicano: la señora Elizabeth Reyes Martínez se encontraba en su domicilio de Durango 1301 de la Colonia Madero cuando recibió la visita de los militares aproximadamente a las 02:15 horas de la madrugada.

Se encontraba en su domicilio acompañada de su mamá y otros familiares, cuando ingresaron en forma violenta alrededor de treinta personas vestidas con uniforme militar, cubiertos del rostro con pasamontañas y armados con rifles de alto poder.

Uno de los oficiales que daba las órdenes al resto de los soldados le dijo a la denunciante que se trataba de un “cateo” y le arrojó a la cara un par de papeles en hoja tamaño carta y con la leyenda “Secretaría de la Defensa Nacional / Ejército Mexicano”, en donde aparecía una fotografía de su esposo de nombre Salvador Vázquez Martínez, a quien presuntamente querían detener.

La señora Reyes Martínez agregó que los supuestos militares inmediatamente le arrebataron su teléfono celular y un radio de comunicación Nextel, mientras que a sus familiares los obligaron a entrar a otra de las recámaras advirtiéndoles con insultos y groserías no hacer ninguna llamada telefónica.

La denunciante agregó que mientras ella fue arrojada a la cama de su habitación, los soldados comenzaron a revisar toda la casa, destrozando algunos muebles y sustrayendo documentos personales de su esposo. Los militares tomaron fotografías de la señora Reyes Martínez y de sus familiares, así como de sus respectivas identificaciones, para tenerlas “ubicadas” en caso de presentar alguna denuncia por estos hechos.

“Cuando me iban a tomar una fotografía uno de los soldados que parecía ser el mando me comenzó a insultar, me decía que yo era una prostituta y que posara para la foto”, denunció Reyes Martínez. La denunciante mencionó que en todo momento los soldados le apuntaban con sus armas, le decían que podían llevársela a otro lugar para “interrogarla” y que incluso la podrían trasladar a la ciudad de México para meterla a la cárcel y darle una pena de 50 años de prisión.

Posteriormente, alrededor de las 04:00 horas de la madrugada, los presuntos militares encontraron una caja fuerte en donde su marido guarda documentos personales y de su negocio y mediante insultos y amenazas trataron de obligarla para que les

diera la combinación. "Les dije que me permitieran llamarle a mi esposo para que viniera a abrir la caja fuerte porque yo no tengo la combinación, pero no quisieron, me gritaban que no hiciera ninguna llamada", añadió.

Con sus armas, los soldados trataron de forzar la caja fuerte en donde había alrededor de 50 mil pesos y luego intentaron llevársela, pero finalmente desistieron y amenazaron con regresar al día siguiente para abrirla.

Como antecedente de estos hechos, tres semanas antes un grupo de soldados detuvieron al señor Salvador Vázquez, cuando despedía a unos invitados a la fiesta de su hijo menor de edad en este mismo domicilio.

El señor Vázquez Martínez es propietario de un bar ubicado en la zona de tolerancia de esta ciudad y los militares trataron de obligarlo a revelar la identidad de los clientes que acuden a su negocio, bajo sospecha de pertenecer a delincuentes.

Cada quien por su lado

La desconfianza de las Fuerzas Armadas hacia otras corporaciones federales como la Agencia Federal de Investigación o la nueva

Policía Federal es evidente; cada quien trabaja por separado.

La misma desconfianza se presenta hacia autoridades estatales como la Policía Especial de Tamaulipas, la Policía Ministerial del Estado o la Estatal Preventiva, quienes patrullan la ciudad sin la coordinación que el presidente de la República, Felipe Calderón o el gobernador del estado, Eugenio Hernández Flores, aceptaron en el pasado.

Dossier



Ciudades Tomadas

* Periodista